CONTRATO DE OBRA PUBLICA

CONTRATO NÚMERO:	**MRL-FAISMUN/2024/AD-0014**
NUMERO DE OBRA:	2024301360014
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	Rehabilitación de andador en la 5ta privada de División del Norte, en la localidad de Rafael Lucio.
LOCALIDAD:	Rafael Lucio
IMPORTE	$215,517.24
I.V.A.	$34,482.76
TOTAL	$250,000.00
ANTICIPO (0%)	$0.00
FIRMA DE CONTRATO:	16 de mayo de 2024
FECHA DE INICIO	17 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINO	12 de junio de 2024
CONTRATISTA	Necftali Gómez Saldaña
DOMICILIO	C. 1er Privada de Llave, Col. Centro, No. 103 Martínez de la Torre, Ver., Cp. 93600
FONDO	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte el Honorable Ayuntamiento de Rafael Lucio, representado por el Presidente Municipal C. Ing. Damián Hernández Hernández y la Sindica Única Municipal C. María Margarita García Mejía y por otra parte la empresa Alma Francisca Hernández Vásquez contratista representada por la C. Alma Francisca Hernández Vásquez en su carácter de Administrador Único, a quienes en lo sucesivo se les denominara, "El H. Ayuntamiento" y "El Contratista", respectivamente de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S:

I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:

A).- Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2, Segundo Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, vigente en la entidad, cuenta con personalidad jurídica y patrimonios propios, y que por lo tanto tiene capacidad legal para celebrar este contrato.

B).- Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Consejo de Desarrollo Municipal, o el Cabildo, según el caso, autorizó la inversión correspondiente misma que proviene del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DELDISTRITO FEDERAL (FAISMUN) *para el ejercicio 2024.*

#Municipio en Transformación